PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN FÍSICA

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día diez de octubre de dos mil doce, reunidos en la recepción de la Unidad de Administración en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en la avenida Jacinto Canek por calle 90 sin número de la Colonia Inalámbrica de esta ciudad, por parte del Tribunal Superior de Justicia el Contador Publico Ricardo Pacheco Estrella, Titular de la Unidad de Administración y la Maestra en Ciencia Carolina Guadalupe Cuevas Rocher, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, y por la participante en el proceso de licitación pública número **PODJUDTSJ 08/2012** para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado; la ciudadana **Adelaida Ramírez Rendón** por **NIUTEC, S.A. de C.V,** con el objeto de realizar la visita de inspección física de los equipos de aire acondicionado, prevista en el punto **3.1 de las Bases** de la citada licitación.- - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra el Contador Publico Ricardo Pacheco Estrella expuso que el objetivo de la visita es que conozca con detalle los equipos de aires acondicionados e instalaciones para que pueda elaborar sus propuestas con conocimiento de causa y formular sus preguntas para la junta de aclaraciones prevista en el punto **3.3 de las Bases de la licitación**. Seguidamente la Maestra en Ciencia Carolina Guadalupe Cuevas Rocher invitó a la participante a iniciar el recorrido de este edificio sede del **Tribunal Superior de Justicia**. -- - - - -

En el recorrido se visitaron todos y cada uno de los equipos de aire acondicionado y se hicieron todas las aclaraciones que la participante estimo pertinente. Nuevamente en uso de la palabra el Contador Publico Ricardo Pacheco Estrella, le pidió al proveedor de servicios participante que hiciera expresa su conformidad con la visita. La representante presente de la empresa expresó que consideraba satisfactoria la inspección técnica de los equipos de aire acondicionado y suficiente para poder formular tanto su propuesta técnica como económica. -- - -

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación que, previa su lectura en alta voz y ratificación se firma por

todos los que en ella intervinieron, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos. -

POR PARTE DE LA PARTICIPANTE

C. Adelaida Ramírez Rendón
NIUTEC, S.A. de C.V.

POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

M. en C. Carolina Guadalupe Cuevas Rocher
Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.

C.P. Ricardo Pacheco Estrella
Titular de la Unidad de Administración.